

Fiscalía local investigaría a Facundo Rosas por nexos con García Luna

El Ciudadano · 23 de febrero de 2023

El extitular de Seguridad en Puebla estaría relacionado con el exfuncionario federal, quien está acusado de delitos vinculados al narcotráfico



El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), **Gilberto Higuera Bernal** declaró que podría haber una investigación en contra del exsecretario de Seguridad Pública en Puebla, Facundo Rosas Rosas, por su relación con el **exfuncionario federal, Genaro García Luna**, quien espera una condena por parte de la justicia de Estados Unidos por delitos vinculados con el narcotráfico.

Lee más: Suspenden sesión en San Lázaro por discusión sobre García Luna y Calderón Hinojosa

En rueda de prensa, el fiscal de Puebla declaró que «lo más probable» es que sí comiencen una investigación contra quien fuera el encargado de la seguridad del estado en la gestión del exgobernador por el Partido Acción Nacional (PAN), **Rafael Moreno Valle**, sin embargo, dijo que se debe guardar la información al respecto, por ahora.

«Debo guardar esa información porque estamos ahorita en una etapa singular de las investigaciones amplias sobre algunas personas que han relacionado con hechos del orden internacional. Estamos haciendo investigaciones, lo más probable es que sí (se investigue a Facundo Rosas)»

Gilberto Higuera Bernal

Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla

 **#Ahora** | Fiscal de **#Puebla** no descarta investigaciones contra el ex secretario de Seguridad Pública, Facundo Rosas, por hechos relacionados con Genaro García Luna. 

 **@DoomPredictions** pic.twitter.com/Pz788pDEL

— El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) February 23, 2023

En 2022, el exsecretario estatal fue detenido

Facundo Rosas ya había sido detenido el 27 de febrero de 2022 por policías de Ciudad de México tras atropellar y causar la muerte de una mujer en la alcaldía Álvaro Obregón. En aquella ocasión, **la Marina Armada de México aprovechó su arresto para hacer efectiva una orden de aprehensión por su presunta participación en la estrategia de seguridad conocida como «Rápido y Furioso».**

La mencionada operación consistió en el ingreso ilegal a México de más de 2 mil armas de fuego entre 2009 a 2011, ésta fue una de las razones por los que **García Luna terminó por enfrentar a la justicia de Estados Unidos.**

Para julio de ese mismo año, el **exfuncionario estatal libró las acusaciones por dicho operativo y por la muerte de la mujer que atropelló**, esto debido a que alcanzó un acuerdo para la reparación del daño con sus familiares.

Facundo Rosas ha sido señalado por ser una persona cercana a Genaro García Luna desde que fungió como comisionado de la Policía Federal durante el sexenio del expresidente panista, Felipe Calderón Hinojosa.

En un juicio celebrado en Estados Unidos se determinó que **Genaro García Luna es culpable de cinco delitos:** participación en una empresa criminal, conspiración para la distribución de cocaína internacionalmente, conspiración para su distribución y posesión, importación de esta misma droga y declaraciones falsas al gobierno de ese país.

La condena por todos estos delitos se dará a conocer el **próximo 27 de junio**, sin embargo, se estima que el exsecretario de Seguridad Pública federal podría recibir mínimo 20 años de cárcel.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano